

INTERVENCIÓN DEL DIP. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR EN LA CONFERENCIA “REFORMAS NECESARIAS PARA CREAR UN ENTORNO COMPETITIVO EN EL SECTOR INDUSTRIAL” REALIZADO POR LA CONCAMIN

León, Guanajuato, 2 Febrero de 2007

El tema de la competitividad ha cobrado significativa importancia a raíz de la incorporación de diversos países al proceso de globalización.

Para México, fue fundamental abordar el tema a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), con lo cual se inició una nueva etapa de transformaciones en la que fue imperativo contemplar a la competitividad dentro del diseño de las políticas públicas.

Si bien, la firma del TLCAN constituyó una clara ventaja competitiva para México en términos de acceso preferencial a los mercados y capitales estadounidenses, esta ventaja se ha disminuido en la medida que ha crecido la cobertura de acuerdos comerciales que nuestro vecino país ha establecido con otras naciones.

Muestra de ello es que China se ha consolidado como el segundo socio comercial de Estados Unidos, relegando a México a un tercer lugar.

En los últimos años México ha perdido participación en el mercado americano en los siguientes grupos de productos: minerales; químicos; maquinaria generadora de energía; productos de la industria del automóvil; textiles, y prendas de vestir, principalmente.

La industria textil mexicana ha sido de las más afectadas. Mientras que en 2005 México estaba presente en el 10.2 por ciento del mercado estadounidense de textiles, el año pasado esta participación cayó a 8.6 por ciento, y los productos textiles chinos ampliaron su participación de 28.2 a 30.9 por ciento, en el mismo periodo.

Pero no sólo se han desperdiciado las ventajas que adquirimos con el TLCAN, tampoco se han aprovechado a plenitud los 11 Tratados Internacionales de Libre Comercio que México ha suscrito desde 1994 con 42 países. Por lo que nuestro país enfrenta una gran paradoja: es ahora uno de los países más abiertos y es también de los menos competitivos.

Esto es una clara muestra de que las políticas económicas instrumentadas por el Gobierno Federal no han bastado para que las empresas mexicanas sean promotoras del desarrollo económico de nuestro país, y por lo tanto generadoras de empleo.

Tal situación se ha visto reflejada en diversos indicadores económicos de índole nacional e internacional.

De acuerdo con el Índice Global de Competitividad que emite el Foro Económico Mundial, el cual mide la capacidad que tiene un país para atraer y mantener el flujo constante de inversiones, desde el 2000 a la fecha, México ha perdido 25 posiciones, pasando del lugar 33 al 58 en el 2006.

Otros indicadores como el reporte Doing Business, que realiza el Banco Mundial, también muestran que México no brinda un ambiente propicio para que se desarrollen las empresas.

Como se observa, lejos de que la posición de México en el contexto internacional mejorara, ha empeorado considerablemente.

Las causas por las que México ha registrado constantes caídas en su niveles de competitividad se podrían resumir en los siguientes puntos:

- Escasa generación de tecnología de punta;
- Falta del fortalecimiento de sus instituciones públicas;
- Incremento de los costos de producción;
- Baja inversión en áreas prioritarias como la infraestructura;
- Alta tramitología;
- Ausencia de una reforma fiscal;
- Carencia de una política industrial, y
- Baja participación del gasto público en educación y ciencia.

Uno de los principales problemas que enfrentan las empresas mexicanas es que tienen costos dispares a los de sus principales competidores, a ello se suma el elevado costo para la distribución de sus mercancías en el mercado interno y la exportación, lo cual deriva principalmente del rezago en infraestructura de transporte que se tiene en el país.

Las debilidades institucionales, como la reglamentación y burocracia excesiva y corrupción en instituciones públicas, es otro problema que tienen que enfrentar.

Los costos de regulación han sido tan altos, que si se les compara con la captación de inversión extranjera y el flujo de remesas en un año, representan cuatro veces esa cantidad, entre 76 mil 500 y 110 mil millones de dólares, costos adicionales que las empresas han tenido que asumir.

Incluso los costos para abrir una empresa en México son muy superiores a los de países como China, Chile, Brasil, Argentina, aspecto al cual hay que sumarle los días que se requieren para abrirlas, la que en promedio fluctúa alrededor de 27 días, siendo que en Estados Unidos el tiempo es de tan sólo 5 días.

Esta excesiva regulación ha frenado la inversión, y ha fomentado que un mayor número de personas se incorpore a la informalidad, además que genera una mayor corrupción.

Las empresas mexicanas también tienen que incurrir en gastos excesivos para proteger su patrimonio por un ambiente que se caracteriza por una alta presencia de delincuencia organizada.

En un ranking de 125 países, México se ubicó en el lugar 117 en los costos que tienen que asumir las empresas por crimen y violencia, en el lugar 114 por la presencia del crimen organizado, y en el lugar 105 por la confiabilidad que se le tiene a la policía, posiciones que son peores a las de 2004.

El aumento de la informalidad, el crecimiento del contrabando y la piratería en el país también ha generado mermas millonarias para los empresarios mexicanos, así como la pérdida de miles de empleos.

A todo lo anterior se suma que las empresas mexicanas no pueden acceder a esquemas de financiamiento oportuno, adecuado y en condiciones competitivas.

Estos son sólo algunos de los aspectos que han hecho que las empresas mexicanas sean menos competitivas.

Ante los grandes retos que enfrentamos en materia de competitividad es indispensable que el sector privado y el sector público trabajen de manera conjunta.

Para el sector privado será necesario, identificar y aplicar las mejores prácticas administrativas, invertir en tecnología de punta y capacitación de sus trabajadores, así como desarrollar productos innovadores acordes a las necesidades del consumidor.

Por su parte, el Gobierno Federal debe garantizar un marco macroeconómico estable y predecible que incluya tasas de interés similares a las de sus competidores internacionales y tipo de cambio competitivo; incrementar la inversión en educación y en ciencia y tecnología, así como vincular la educación con la actividad productiva, elementos centrales para incrementar la productividad.

Es fundamental que el Estado provea de infraestructura física moderna y en buenas condiciones de operación que contemple infraestructura carretera, portuaria, de agua potable, etcétera,

Asimismo, debe establecer incentivos fiscales para las empresas recién creadas; la instrumentación de una política comercial que incorpore instrumentos para la protección contra prácticas desleales de comercio, así como salvaguardas para ramas de la producción que aún no estén preparadas para una apertura total al comercio.

Deben fomentarse políticas gubernamentales que impulsen el crecimiento de la industria nacional y un verdadero apoyo a las pequeñas y medianas empresas para que puedan exportar.

La industria mexicana es una de las más golpeadas ante recesiones de Estados Unidos, es por ello que es indispensable que se fortalezca el mercado interno y que se creen programas para diversificar las exportaciones.

Además, es urgente fortalecer la banca de desarrollo a fin de que otorgue créditos preferenciales para la micro y pequeña empresa industrial; e instrumentos de promoción de exportaciones para cada uno de los sectores, considerando las características propias de cada uno, con el propósito de que haya una mayor articulación de las cadenas productivas.

Los sectores público y privado tienen que diseñar e instrumentar conjuntamente una verdadera política de desarrollo tecnológico a largo plazo.

Para los legisladores, y en particular para los diputados, el promover la competitividad es una tarea urgente que se debe de atender para coadyuvar al bienestar económico de la población, por lo que a través del Comité para el Fomento de la Competitividad de la Cámara de Diputados, el cual presido, se impulsarán las reformas necesarias para crear el entorno competitivo del sector industrial.

Esto es, promover un marco regulatorio jurídico institucional adecuado que, entre otros aspectos, proteja los derechos de propiedad y proporcione mecanismos justos y expeditos para asegurar el cumplimiento de los contratos, dirimir las diferencias y resolver los conflictos, y en general asegurar que el entorno de actuación de las empresas sea en condiciones de competencia.

En ese sentido, una de las tareas será fortalecer y promover la eficiencia de las cuatro entidades reguladoras que tienen que ver con la promoción de la competitividad: La Comisión Federal de Competencia Económica (CFC), la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Si bien son comisiones cuya función primordial es promover que en el mercado exista un entorno competitivo, lo cierto es que subsisten diversos abismos en la legislación que impiden que estos entes promuevan de manera efectiva la competitividad de las empresas.

A través del Comité de Competitividad se promoverán reformas que frenen el contrabando y la piratería, que tanto han afectado a la industria mexicana, así como también aquellas que coadyuven a disminuir los altos costos de operación y regulación de las empresas.

En el PRI, sus legisladores esperamos una propuesta concreta por parte del Poder Ejecutivo en torno a la reforma fiscal. Desde nuestra perspectiva, dicha propuesta debe fomentar la inversión y el empleo en México, evitando lastimar a los que menos tienen.

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados creemos en una reforma fiscal que fortalezca las finanzas públicas, que no contemple más impuestos para la población y que fortalezca los ingresos públicos a través de eficiencia y la simplificación de la recaudación.

Pugnaremos por la homologación de regímenes especiales y la ampliación de la base de contribuyentes. Buscaremos una nueva relación federalista, transparente y con rendición de cuentas.

También estaremos al pendiente de las propuestas del sector empresarial, de la cual ustedes forman parte, para analizarlas y mejorar el trabajo legislativo.

Como Presidente del Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados los convoco a que participen con propuestas que contribuyan al diseño de reformas que fomenten la competitividad en nuestro país. El Comité debe ser visto como un espacio de discusión donde tienen cabida todos los actores involucrados.

Es verdad que el reto es grande, pero tenemos el potencial para consolidar los mecanismos y conjuntar esfuerzos para impulsar el desarrollo económico y social que tanto requiere México.

Desde el Poder Legislativo, podemos construir juntos medidas de política pública que ayuden a la industria mexicana a ser más competitiva en un marco de mayor complejidad.

Eventos como el del día de hoy nos dan la certeza de que vamos en un camino de diálogo y trabajo conjunto que estoy seguro dará buenos frutos para México.